HOJA DE RUTA No 01

OBJETO DEL PROCESO: REALIZAR LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

FECHA			OFICINA DE ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO
DIA	MES	AÑO					
22	12	2025	Secretaria de Transporte y Movilidad	Oficina Jurídica	• Liquidación contrato de obra N. 20250003		

CIACEM

Nit: 900.876.695-2

INFORME DE OBRA No 1
PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2025

MUNICIPIO DE FLORENCIA
CONTRATANTE



CONTRATO DE OBRA No. 20250003 Objeto es: "REALIZAR LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA."

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
SUPERVISOR

INFORME DE OBRA No. 01

CONTRATO DE OBRA No. 20250003 cuyo Objeto es el "REALIZAR LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA".

01 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2025
FLORENCIA - CAQUETÁ

Tabla de contenido

1. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 4
2. INFORMACION DE LAS POLIZAS DEL CONTRATO 5
3. LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO 5
4. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7
5. ASPECTOS TECNICOS 7
5.1. ACTA DE INICIO DE OBRA 7
5.2. PERSONAL REQUERIDO PARA LA OBRA 7
5.3. ACTIVIDADES DEL CONTRATO OBRA 8
5.4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA 9
5.4.1. SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCTOR PORTATIL CON VIGA SOPORTE DE 3000 PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE SOBRANTES. 11
5.4.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCTOR PORTÁTIL..... **¡Error! Marcador no definido.**
5.4.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLOS**¡Error! Marcador no definido.**
6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 12
6.1. PERSONAL DE OBRA 12
6.2. EQUIPO O MAQUINARIA DE OBRA. 12
6.3. 5.3 MATERIALES DE OBRA 12
6.4. SOPORTES DE CLIMA DE LA OBRA. 13
7. ASPECTOS FINANCIERO 14

Ilustración 1 Localización del Municipio 6
Ilustración 2 Localización del proyecto 6
Ilustración 3 Reductores con viga de cimentación **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 4 Reductor portatil **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 5 Instalación de bordillos **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6 Maquinaria y equipos en obra 12
Ilustración 7 Soporte clima mes de octubre **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 1 Profesionales 8
Tabla 2 Presupuesto de contrato de obra 8

Tabla 6 Porcentaje de ejecución..... 15

1. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	20250003
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATANTE:	MUNCIPIO DE FLORENCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
CONTRATISTA:	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($313.832.068).
DURACION UNICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

2. INFORMACION DE LAS POLIZAS DEL CONTRATO

POLIZAS A LA FECHA DEL CONTRATO

GARANTIA	NUMERO DE POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMINETO	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100058130	01/10/2025	01/05/2026	$ 31.383.206,80
PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100058130	01/10/2025	01/01/2029	$ 15.691.603.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CHU-100058130	01/01/2026	01/01/2031	$ 31.383.206,80
BUENA MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100058130	01/01/2025	01/05/2026	$ 94.149.620,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100010991	01/10/2025	01/01/2026	$ 284.700.000,00

3. LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO

Florencia, conocida como la **"Puerta de Oro de la Amazonia"**, es la capital del departamento del Caquetá, en Colombia. Está ubicada en el piedemonte amazónico, a orillas del río Hacha, con coordenadas aproximadas de 1°37'N y 75°36'O. Tiene una extensión territorial de **2.229 km²** y una población estimada de **160.000 habitantes** según el último censo.

Fue fundada el **25 de diciembre de 1902** por Doroteo de Pupiales y se erigió como municipio en 1912. Actualmente, es un importante centro administrativo y económico del departamento, destacándose por su biodiversidad y su cercanía a parques naturales como el Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos.

En términos de ordenanza, Florencia cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que regula el uso del suelo, el crecimiento urbano y la preservación ambiental, adaptándose a las condiciones de su entorno amazónico y su desarrollo sostenible.

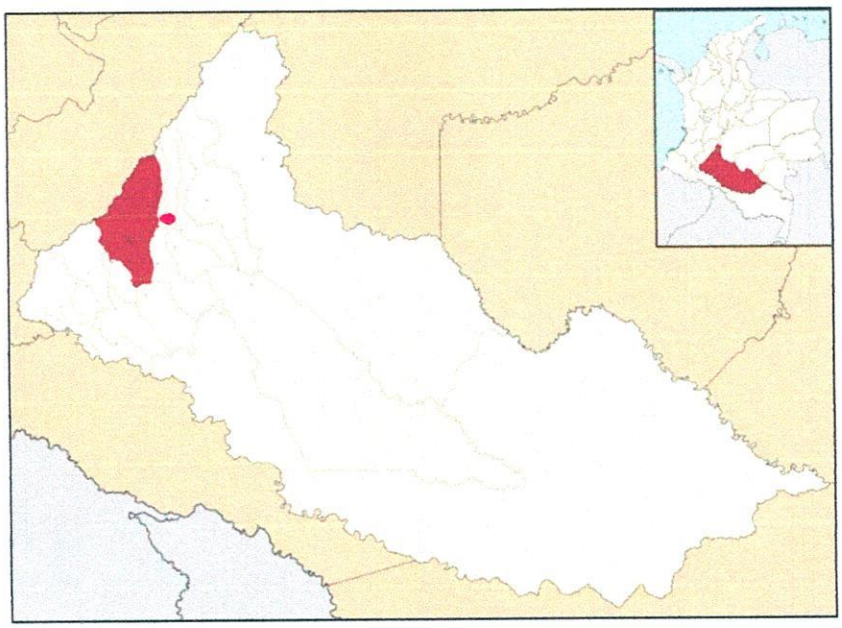


Ilustración 1 Localización del Municipio

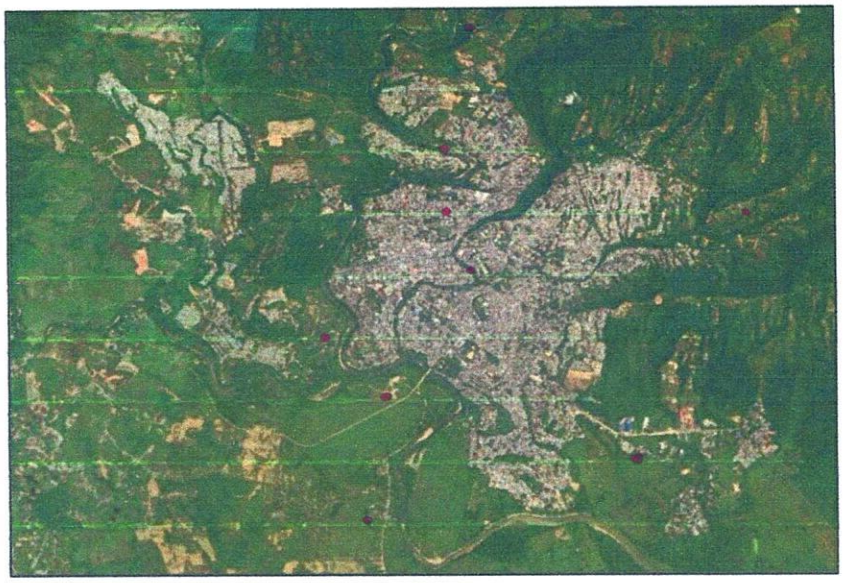


Ilustración 2 Localización del proyecto

Entre tanto, el proyecto se desarrollará en toda el área urbana del municipio de Florencia y se llevara a cabo en puntos específicos que serán notificados en el transcurso del proyecto.

4. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra contempla las siguientes actividades que son:

- Suministrar e instalar señales verticales SR, SP Y SI de 60 x 60 cms en vías de Florencia.
- Realizar la construcción de reductores de velocidad parabólicos en concreto reforzado DER 3000 PSI.
- Suministrar e instalar reductor portátil con viga soporte de 3000 PSI, incluye excavación y retiro de sobrantes
- Suministro e instalación de reductor portátil
- Suministro e instalación de bordillos

La infraestructura vial cumple un rol esencial en el desarrollo urbano y la seguridad del municipio de Florencia, al facilitar una movilidad ordenada y segura para peatones y conductores. En este sentido, el suministro e instalación de señales verticales reglamentarias, preventivas e informativas (SR, SP y SI) de 60 x 60 cm, junto con la construcción de reductores de velocidad parabólicos en concreto reforzado con una resistencia de 3000 PSI, constituyen intervenciones fundamentales para el mejoramiento de las vías. Estas acciones permiten regular el tránsito, advertir a los usuarios sobre condiciones y normas viales, y controlar la velocidad vehicular en zonas críticas, reduciendo el riesgo de accidentes. Asimismo, el fortalecimiento de la señalización y la implementación de elementos de calmado de tráfico contribuyen a una circulación más segura, eficiente y sostenible, mejorando la calidad de vida de la comunidad florenciana.

5. ASPECTOS TECNICOS

5.1. ACTA DE INICIO DE OBRA

El acta de inicio de obra tiene fecha del 01 de octubre del año 2025, con un plazo de ejecución de 3 meses.

5.2. PERSONAL REQUERIDO PARA LA OBRA

El personal minino requerido de profesionales para la obra de acuerdo con las especificaciones del personal es el que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1 Profesionales

Profesionales (equipo minino)
Director de Obra
Residente de obra
Tecnólogo/técnico de salud ocupacional

5.3. ACTIVIDADES DEL CONTRATO OBRA

Tabla 2 Presupuesto de contrato de obra

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CPC DANE
PRODUCTO 1	Infraestructura de transporte para la seguridad vial					
Actividad 1.2.	Realizar la señalización vertical en diferentes vías del municipio de Florencia					
Insumo 1.2.1	Suministrar e instalar señales verticales SR, SP Y SI de 60 x 60 cms en vías de Florencia	UND	21,0	$ 600.000,00	$ 12.600.000,00	54699
Actividad 1.3	Realizar la instalación de reductores de velocidad en puntos estratégicos del municipio de Florencia					
Insumo 1.3.1	Suministrar e instalar reductor portátil con viga soporte de 3000 PSI, incluye excavación y retiro de sobrantes	M	367,5	$ 650.000,00	$ 238.875.000,00	54699
Insumo N.P 1.3.5	Realizar la construcción de reductores de velocidad parabólicos en concreto reforzado DER 3000 PSI	M	14,0	$ 1.566.000,00	$ 21.929.068,00	54699
Insumo N.P 1.3.6	Suministro e instalación de reductor portatil	M	36,0	$ 335.00,00	$ 12.060.000,00	54699
Insumo N.P 1.3.7	Suministro e instalación de bordillos	NÚMERO	394,0	$ 72.000,00	$ 28.368.000,00	54699
				VALOR TOTAL	$313.832.068,00	

5.4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA

El día 01 de octubre se firma acta de inicio y se procede a iniciar actividades, las cuales comprenden desde la búsqueda del personal no calificado hasta la preparación de los distintos materiales para la construcción.

5.4.1. SUMINISTRAR E INSTALAR SEÑALES VERTICALES SR, SP Y SI DE 60 X 60 CMS EN VÍAS DE FLORENCIA

La actividad inicia con la identificación, limpieza y demarcación en campo de los puntos definidos para la instalación de las señales verticales SR, SP y SI de 60 x 60 cm, de acuerdo con el plan de señalización vial y las condiciones específicas de cada vía. Posteriormente, se realiza la excavación manual o mecánica para la fundición de la base de soporte, garantizando las dimensiones y profundidades requeridas para asegurar la estabilidad de los elementos instalados.

Seguidamente, se procede a la instalación del poste metálico galvanizado, verificando su correcta alineación y verticalidad, y se realiza el vaciado del concreto mezclado en sitio, el cual es debidamente compactado y nivelado a rasante de la vía, garantizando un adecuado anclaje del soporte. Una vez alcanzado el fraguado inicial del concreto, se procede a la fijación de la señal vertical, asegurando el tablero reflectivo de 60 x 60 cm al poste mediante herrajes y tornillería galvanizada, cumpliendo con la normativa técnica vigente.

Finalmente, se efectúa la verificación de la correcta orientación, altura y visibilidad de las señales instaladas, asegurando su funcionalidad y durabilidad, contribuyendo así a la

regulación del tránsito y al mejoramiento de la seguridad vial en las vías del municipio de Florencia.



5.4.2. REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARABÓLICOS EN CONCRETO REFORZADO DER 3000 PSI.

La actividad inicia con la preparación del área de intervención, mediante la limpieza, señalización y demarcación de los puntos definidos para la construcción de los reductores de velocidad parabólicos sobre la vía. Posteriormente, se realiza la excavación y el corte del pavimento existente, de acuerdo con las dimensiones y especificaciones técnicas establecidas, asegurando una adecuada conformación de la base.

Una vez preparada la superficie, se procede a la instalación del acero de refuerzo requerido, garantizando su correcta disposición y anclaje, conforme al diseño estructural. Seguidamente, se efectúa el vaciado del concreto reforzado con una resistencia mínima de 3000 PSI, asegurando una adecuada compactación y acabado para lograr la forma parabólica del reductor y una superficie uniforme.

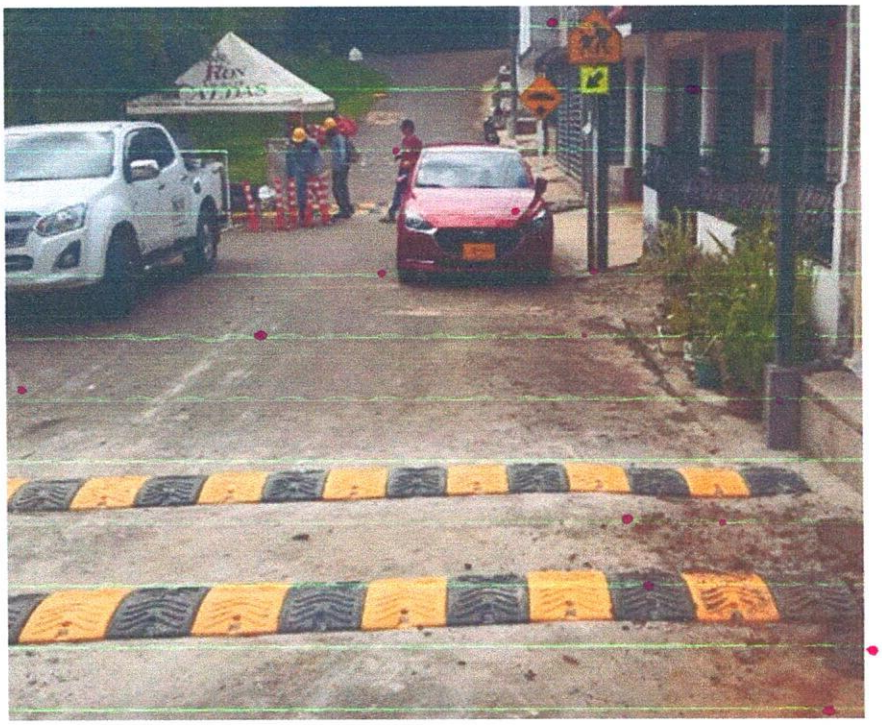
Finalmente, se realiza el proceso de curado del concreto y la verificación de niveles, pendientes y dimensiones, dejando los reductores de velocidad completamente construidos,

funcionales y seguros para el control de la velocidad vehicular, contribuyendo al mejoramiento de la seguridad vial y a una movilidad más ordenada en la vía intervenida.



5.4.3. SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCTOR PORTATIL CON VIGA SOPORTE DE 3000 PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE SOBRANTES.

En esta actividad se procede a realizar primeramente el armado de las canastas de acero con el fin de proteger el concreto a instalar y generar un soporte adicional, lo siguiente es ubicar los puntos en campo y realizar el corte del pavimento de asfaltita, debido a que por su condición se fractura fácilmente generando reparaciones adicionales, lo siguiente es realizar la excavación para la fundición de viga soporte la cual tiene como medidas 40 cm de alto por 40 cm de ancho y con una longitud variable de acuerdo a las condiciones de la vía, esta viga va reforzada con el acero inicialmente armado en donde primero se realiza la excavación, se instala el acero garantizando que cumpla la separación requerida sobre los bordes y se funde el concreto que viene premezclado de la planta, este se vibra y se allana a nivel de rasante de la vía, lo siguiente es esperar su fraguado, para esto se esperan 21 días para la instalación de los reductores para lo cual se usa un rotomartillo con el cual se perfora el concreto para la posterior instalación de un chazo plástico para luego realizar la instalación del módulo de reductor atornillándolo con una pistola de impacto.



6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1. PERSONAL DE OBRA

El personal no profesional se encuentra el maestro de obra, oficiales de obra y ayudantes, esos ingresan de acuerdo con las actividades que se tengan en la obra.

6.2. EQUIPO O MAQUINARIA DE OBRA.

En la obra se ha necesitado maquinaria o el equipo que nosotros como contratista hemos puesto a disposición de la obra.

A continuación, se relaciona el equipo o la maquinaria.

Ilustración 3 Maquinaria y equipos en obra

6.3. MATERIALES DE OBRA

Los materiales que se han llevado a la obra como el concreto, acero, ángulos, y otros materiales de ferretería cumplen con todos los estándares de calidad para contar con la mejor calidad en obra.

Se anexan certificados de material.

6.4. SOPORTES DE CLIMA DE LA OBRA.

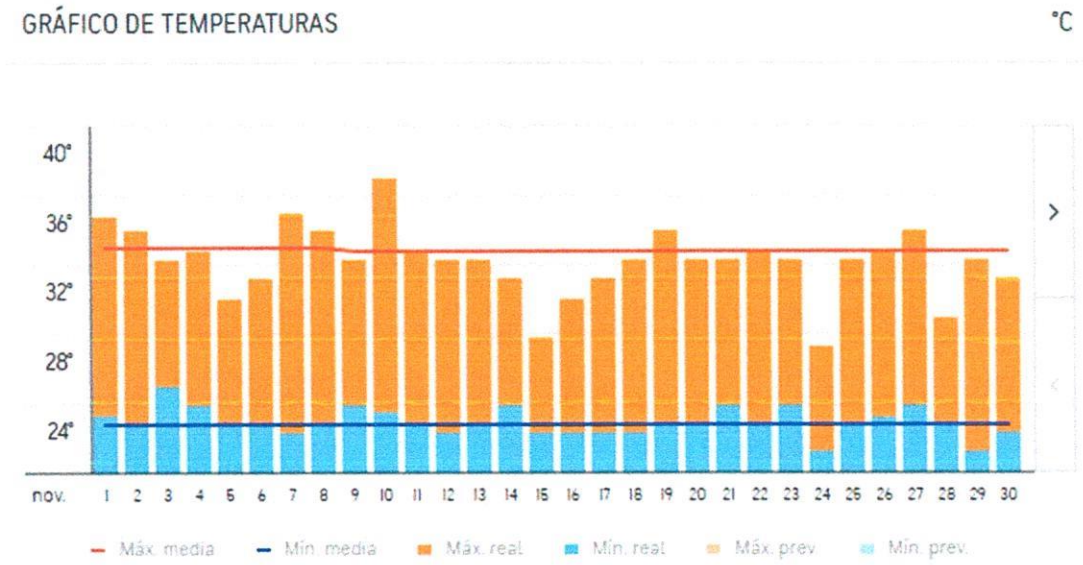


Ilustración 4 Soporte clima mes de noviembre

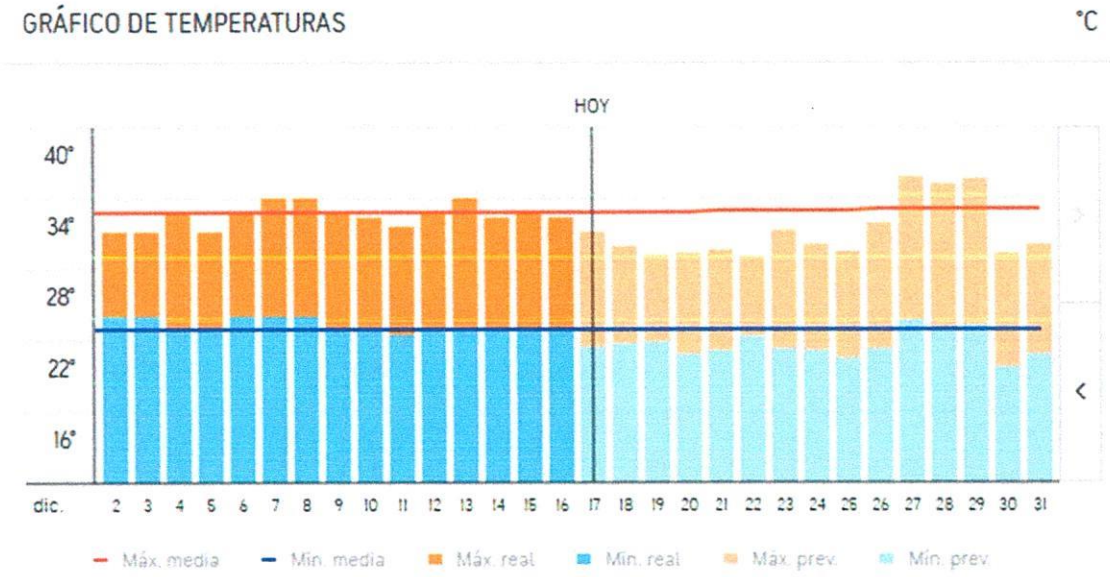


Ilustración 5 Soporte clima mes de noviembre

7. ASPECTOS FINANCIERO

TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
CONTRATISTA	ALCALDIA DE FLORENCIA
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($313.832.068,00).
VALOR DE EJECUCION EN OBRA	TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($313.832.068,00).
% EJECUCION	100%

ACTIVIDADES EJECUCION %

Tabla 3 Porcentaje de ejecución

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALORES EJECUTADOS CORTE 1		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALORES EJECUTADOS CORTE 2		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD
PRODUCTO 1	Infraestructura de transporte para la seguridad vial										
Actividad 1.2.	Realizar la señalización vertical en diferentes vías del municipio de Florencia										
Insumo 1.2.1	Suministrar e instalar señales verticales SR, SP Y SI de 60 x 60 cms en vias de Florencia	Und	21	$ 600,000.00	$ 12,600,000.00		$ -		21	$ 12,600,000.00	4%
Actividad 1.3	Realizar la instalación de reductores de velocidad en puntos estratégicos del municipio de										
Insumo 1.3.1	Suministrar e instalar reductor portatil con viga soporte de 3000 PSI, induye excavación y retiro de sobrantes	M	367.5	$ 650,000.00	$ 238,875,000.00	169.6	$ 110,240,000.00	35%	197.9	$ 128,635,000.00	41%
Insumo N.P 1.3.5	Realizar la construcción de reductores de velocidad parabolicos en concreto reforzado DER 3000 PSI	M	14.0	$ 1,566,000.00	$ 21,929,068.00		$ -		14.0	$ 21,929,068.00	7%
Insumo N.P 1.3.6	Suministro e instalación de reductor portatil	M	36	$ 335,000.00	$ 12,060,000.00	36	$ 12,060,000.00	4%			
Insumo N.P 1.3.7	Suministro e instalación de bordillos	NÚMERO	394	$ 72,000.00	$ 28,368,000.00	394	$ 28,368,000.00	9%			
					VALOR TOTAL		$ 150,668,000.00	48.01%		$ 163,164,068.00	51.99%

PAULO CESAR RIVERA CALDERON
CC: 79.791.055 de Bogotá D.C
Representante Legal CIACEM S.A.S.

DIEGO FERMANDO TABORDA GOMEZ
CC: 1.152.462.830 de Medellín
Residente de obra

YOHN POLO GARZON
CC: 1.053.784.766 de Manizales
Director de obra

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900876895	2	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	III	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
16-1	DIAGONAL 27 22 169 BARRIO CIUDAD VERDE		4367650		CIACEMSAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35605673	E	2025-12-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4,181,200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	35605673	2025-12-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN						SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	APL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	PT 6173877	ARRIZAGA ARRIZAGA ROGELIO JESUS	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 1006431524	CALDERON CORREA OVER ALEJANDRO	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-NPS037	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 1117514792	CUMBER CAMPOS JAIRO ARMANDO	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-NPS037	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
4	CC 1053341539	DURAN SALINAS JULIAN DAVID	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.890	0	0	SAMISANAR-EPS017	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
5	CC 1113649039	JASSO FLOREZ JENIS	1.423.500	F															0			30	30	30	30	COLPENSION-55-23-14	1.423.500	227.890	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
6	CC 1003811639	LUGO POLO KHAREM YULLIETH	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESS162	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
7	CC 7541908	OSPINA GOMEZ MARTIN HERNANDO	1.423.500	F															0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-NPS037	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	3	213.100	S	5711001
8	CC 1053784766	POLO GARZON YOHN EDISON	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
9	CC 1006511891	ROJAS JIMENEZ BRAYAN ESTIVEN	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESS162	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
10	CC 1152462839	TABORDA GOMEZ DIEGO FERNANDO	1.423.500	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.890	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-NPS037	1.423.500	57.090	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.090	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900876695	2	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 27 22 169 BARRIO CIUDAD VERDE		4367650		CIACEMSAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35605673	E	2025-12-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.181.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	35605673	2025-12-23	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.811.500	14.235.000	14.235.000	14.235.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	2.050.200	0	0	0	2.050.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	0	0	227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.594.600	0	0	0	1.594.600
EPS(Administradoras: 5)				10	570.000	0	0	0	570.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	228.000	0	0	0	228.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	114.000	0	0	0	114.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	114.000	0	0	0	114.000
ARP(Administradoras: 1)				10	991.000	0	0	0	991.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	10	991.000	0	0	0	991.000
CCF(Administradoras: 1)				10	570.000	0	0	0	570.000
COMFACA	CCF13	891190047	2	10	570.000	0	0	0	570.000
Gran Total					4.181.200	0	0	0	4.181.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900876699	2	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 27 22 169 BARRIO CIUDAD VERDE		4367650			CIACEMSAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	35789525	E	2026-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.181.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	35789525	2026-01-26	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.811.500	14.235.000	14.235.000	14.235.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	2.050.200	0	0	0	2.050.200
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.594.600	0	0	0	1.594.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	0	0	227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 5)				10	570.000	0	0	0	570.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	228.000	0	0	0	228.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	114.000	0	0	0	114.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	114.000	0	0	0	114.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	57.000	0	0	0	57.000
ARP(Administradoras: 1)				10	991.000	0	0	0	991.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	10	991.000	0	0	0	991.000
CCF(Administradoras: 1)				10	570.000	0	0	0	570.000
COMFACA	CCF13	891190047	2	10	570.000	0	0	0	570.000
Gran Total					4.181.200	0	0	0	4.181.200